

Tiene la palabra el señor edil Leonardo Giménez.

◆ **OTRO CAJERO DEL BROU PARA LA CIUDAD DE SAN JOSÉ**

SEÑOR LEONARDO GIMÉNEZ.- Gracias, señor Presidente.

Allá por el mes de abril del año 2007, presentamos en esta Junta Departamental un reclamo que nos habían hecho llegar usuarios del Banco de la República Oriental del Uruguay -BROU- de Ecilda Paullier, debido a la necesidad de contar con un cajero automático que permitiera extender el horario para retiros y depósitos, y la realización de otra cantidad de trámites más, como ser: cobro de sueldos de los funcionarios de las distintas empresas radicadas en la zona, de docentes, jubilados; el cobro de planes de asistencia; pagos de tarjetas de crédito, etcétera.

El año pasado, el BROU había previsto instalar cien nuevos cajeros, de los cuales treinta y uno eran para sucursales del interior del país, precisamente para ciudades pequeñas como Rafael Peraza y Ecilda Paullier. Hoy podemos decir que estamos muy próximos a inaugurar el cajero automático de la sucursal BROU en Ecilda Paullier, ya que se encuentra prácticamente instalado. Seguramente, muy pronto también se estará inaugurando el cajero en Rafael Peraza. La instalación de los cajeros automáticos mejorará los servicios de la institución, que de por sí ya nos consta que son muy buenos.

En esta oportunidad, vamos a solicitar que se estudie la posibilidad de instalar otro cajero más en la ciudad de San José, concretamente en la sucursal de la plaza Treinta y Tres, donde se forman largas colas en días puntuales, hecho que por la seguridad de los usuarios no es muy conveniente. Creemos que la operativa en los cajeros debe ser rápida.

Aprovecho para saludar y felicitar a las autoridades del BROU, especialmente a la señora Mariela Espino, quien está a cargo de la Gerencia de Planificación y Gestión de Riesgo, por su sensibilidad ante los reclamos de los usuarios.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, a la sucursal de Ecilda Paullier, al senador y a los diputados por el departamento, al Ejecutivo Comunal y a la prensa.

◆ **TARIFA RESIDENCIAL DE UTE PARA LOCALES EN LOS QUE FUNCIONAN INSTITUCIONES QUE PRESTAN AYUDA SOCIAL**

En otro orden de cosas, señor Presidente, hoy vamos a plantear una inquietud, que ya fue presentada en esta Junta Departamental por parte de varios señores ediles, referida a las tarifas diferenciales de UTE para clubes deportivos e instituciones que desarrollan actividades sociales, como, por ejemplo, los merenderos.

Basamos nuestra solicitud en el hecho de que creemos sumamente necesario darle una mano a instituciones que dan ayudan, como los merenderos, que realizan un importante esfuerzo social. La tarea de alimentar a niños de bajos recursos es muy importante, y generalmente se realiza en locales no del todo apropiados, que hay que iluminar y calefaccionar. La mayoría de las veces se hace muy difícil solventar los gastos, entre ellos, el de la energía.

Otra tarea, no menos importante, es la de mantener a nuestros jóvenes en lugares donde se practiquen deportes, como los gimnasios y clubes deportivos. Por varias razones, la salud física y mental son muy importantes, pero la principal es que permiten desarrollar el sano crecimiento de los jóvenes como personas.

Todas estas instituciones deben tener el máximo apoyo del Estado. Y cuando digo Estado, no me refiero al gobierno de turno, sino al Estado propiamente dicho. Los beneficios deben estar enmarcados dentro de una política de Estado de apoyo al deporte y a las asociaciones que prestan ayuda social.

En concreto, señor Presidente, estamos solicitando que se estudie, por parte del Directorio de UTE, la posibilidad de pasar la tarifa comercial que en este momento se paga por los locales referidos a tarifa residencial.

Por lo expuesto, solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de UTE, al senador y a los diputados por el departamento, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **LA ASOCIACIÓN DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS POLICIALES DE SAN JOSÉ NECESITA INCORPORAR UN PSICÓLOGO A SU EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO**

Finalizando, señor Presidente, quisiera informar que la semana

pasada tuvimos la oportunidad de reunirnos con autoridades de la Asociación de Retirados y Pensionistas Policiales de San José y pudimos apreciar el trabajo que realizan los profesionales que allí se desempeñan.

En la reunión que mantuvimos con los docentes, nos explicaron las tareas específicas que desarrollan, como la enseñanza de inglés, idioma sumamente necesario en nuestros días; clases de informática, que comprobamos que tienen un importante nivel de uso en las distintas aplicaciones; las no menos importantes clases de apoyo, en las que se ayuda al alumno en las tareas domiciliarias y específicamente en alguna dificultad que pudiera surgir en el transcurso del aprendizaje; manualidades, y talleres de lectura. Se trata de un equipo multidisciplinario que funciona como soporte de los alumnos desde el punto de vista intelectual y de relacionamiento humano.

Debemos destacar, señor Presidente, que entre las muchas personas que asisten a la sede hay un amplio espectro de edad y de ocupaciones, ya que no son solamente familiares de retirados policiales, sino que también provienen de otras instituciones.

Lo más importante de la reunión mantenida con el equipo docente fue ver la profunda preocupación que tienen al haber detectado, entre los alumnos, síntomas de ciertos problemas, que escapan a los conocimientos de los docentes, porque no son propios de su área de acción, más allá de que pongan buena voluntad para solucionarlos.

No debemos perder de vista que, en los tiempos que corren, muchos padres trabajan, y eso reduce significativamente el tiempo de diálogo entre padres e hijo. También pesa la realidad de los padres separados, que todos sabemos que conlleva diferentes situaciones en las que muchas veces hay hermanos que cumplen el rol de padres, como también lo hacen de alguna manera las maestras de la Asociación, al preocuparse por los niños y tratar de darles alguna solución a sus problemas.

Por lo expuesto, solicitamos que se realice gestiones para que esta Asociación pueda contar con un profesional en el área de psicología, que pueda apoyar en la delicada problemática que se presenta. Una opción, señor Presidente, sería la coordinación con otras instituciones que ya tengan un psicólogo y puedan aportar sus servicios algunas horas por semana. En su defecto, se podría explorar la posibilidad de lograr algún convenio de colaboración con entidades bancarias u oficinas estatales para que solventaran el pago del profesional, ya que muchos de los padres de estos niños cumplen tareas de vigilancia en estos lugares o las cumplieron en el pasado.

Sin otro motivo que no sea el de colaborar a la resolución de la problemática planteada por las autoridades y el cuerpo docente de la Asociación de Retirados y Pensionistas Policiales es que solicito que se envíe la versión taquigráfica de mis palabras a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación; a la Asociación de Retirados y Pensionistas Policiales de San José; al senador y a los diputados por el departamento y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señor edil, se procederá de acuerdo a lo solicitado.